

RECONOCE COMPENSACIONES
DECRETO N° 2516
Sección 1era
LA CISTERNA,

01 JUN. 2012

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre de 2007, que modifica dicho Decreto, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1500 (10/04/2012) que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios de Don Emerson Orellana Leiva, durante el mes de **Abril 2012**, cumpliendo funciones de Conductor del vehículo asignado a Alcaldía.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1520 (10/04/2012) que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios de Don Luis Mathies Álvarez, durante el mes de **Abril 2012**, cumpliendo funciones de mayordomo del Edificio de Alcaldía.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1521 (10/04/2012) que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios de Doña Claudia Vila Ruidiaz, durante el mes de **Abril 2012**.
- 4.- El memorando N° 181 (02/05/2012) de Alcaldía y la asistencia diaria correspondiente al mes de **Abril de 2012**, certifican y acreditan que efectivamente se cumplieron las horas y trabajos extraordinarios autorizados, por lo que procede Compensar con descanso complementario.

DECRETO:

RECONÓCESE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, las horas de Compensación que tienen derecho por horas y trabajos extraordinarios correspondiente al mes de **Abril del 2012** y de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos 1, 2, 3 y 4 del presente Decreto:

NOMBRE	HORAS	AL	25%	HORAS	AL	50%
Orellana Leiva Emerson	24:00		30:00	12:00		18:00
Mathies Alvarez Luis	18:00		22:30	00:00		00:00
Vila Ruidiaz Claudia	24:00		30:00	14:00		21:00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y LUEGO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"